

FUERZAS ANFIBIAS, NUEVAS AMENAZAS, NUEVAS MISIONES

Octavio Alaez Feal

Teniente coronel de Infantería de Marina.

Introducción

En los últimos tiempos han aparecido nuevas amenazas en el ámbito estratégico mundial, entre las que podemos enumerar la aparición de importantes fuerzas nucleares fuera de la Alianza Atlántica, la proliferación de armas de destrucción masiva, el terrorismo internacional, el crimen organizado, el desarrollo global de tecnologías de utilización militar, la progresiva degradación del medio ambiente, y sin que sea una nueva amenaza, la permanente posibilidad de conflictos religiosos, étnicos, económicos o territoriales.

Se trata en este trabajo de analizar con profundidad dichas amenazas y basándose en ellas, definir el tipo de misiones que podrían ser asignadas a las fuerzas anfibia.

De estas nuevas amenazas que aparecen en el ámbito estratégico mundial, fundamentalmente las relativas al terrorismo islámico y la proliferación de las armas de destrucción masiva deben su letalidad al medio en el que operan, un mundo distinto, más globalizado. La globalización, entendida como un flujo sin precedentes de ideas, valores culturales, bienes, servicios y población, ejerce una influencia niveladora e igualitaria, que en términos figurados y según lo denomina Benjamín R. Barber en su libro *Jihad against Mcworld*, un *Mcworld*, configura un mundo que consume productos *McDonalds* de forma uniforme por un lado, y por otro un conocimiento de los demás que en algunos casos, en los que existe un desequilibrio económico y social, provoca resentimiento y frustración.

Las nuevas amenazas

La globalización

La presencia en este ámbito globalizado de actores no estatales, desde las multinacionales hasta las organizaciones humanitarias, les permite ejercer parcelas de poder cada vez mayores en asuntos nacionales e internacionales. Evidentemente, cuando estos actores no estatales son organizaciones terroristas o criminales, el orden internacional se ve afectado en la consecución del progreso social y económico, la paz y la estabilidad. En definitiva, hoy en día, los gobiernos tienen cada vez menos capacidad

de controlar estos flujos de información, tecnologías, emigrantes, enfermedades y transacciones financieras, ya sean lícitas o ilícitas (¹).

Todos estos cambios ejercen una influencia mucho mayor entre las Naciones-Estado más débiles, proliferando, por esta razón, los llamados estados fallidos (*failed states*), que quedan a la merced de actores no-estatales, exportando sus inestabilidades. Por ello, si siempre han sido inestables los países del Magreb, con sus estructuras de poder monolíticas, hoy en día, afectados por el fenómeno del fundamentalismo islámico y la globalización, lo son mucho más. Si reparamos un momento en que el desnivel económico entre naciones vecinas como España y Marruecos es el mayor del mundo, después del existente entre Corea del Norte y Corea del Sur, y que este desnivel es un factor generador de conflictos, podremos apreciar que no es ésta una cuestión baladí.

La globalización influye en el debilitamiento del sentido de Nación-Estado, y, paradójicamente, fomenta los nacionalismos locales. En realidad está emergiendo un mundo que regresa al tribalismo, al regionalismo y a la guerra etnocéntrica que caracterizaba las primeras etapas de la historia humana (²).

En el caso de Europa, a lo anterior se añade que la Europa que emerge detrás del muro de Berlín contiene larvados todas aquellos conflictos del 1914 y 1939: conflictos étnicos, de fronteras, extremismos políticos y pasiones nacionalistas, así como subdesarrollo económico.

Básicamente, los dos pilares que permiten la existencia de este mundo globalizado son la llamada revolución de los transportes y la de las tecnologías de la información. La misma globalización que en su día trajeron el buque de propulsión a vapor y el telégrafo.

Cuando *Al yazira* muestra un vídeo de Osama ben Laden, se manifiesta la esencia más oscura del capitalismo y de la globalización, en lo que a información pública se refiere. Por otra parte, el incremento en la ínter conectividad internacional mediante Internet y las comunicaciones apoyadas en satélite, así como las imágenes obtenidas por los satélites de acceso público, han permitido a numerosos grupos terroristas organizarse, proliferar, planear y actuar globalmente.

¹ Global Trends 2015: *A Dialogue about the Future with with Nongovernmental Experts*, *Nacional Intelligence Council* NIC 2002-02, Diciembre 2000, página 5.

² Benjamín R.Barber, *Jihad against Mcworld*, (Libros del New York Times, 1995), página 3.

Internet le permite efectuar el adoctrinamiento y el proselitismo a las organizaciones terroristas, proporcionándole un medio de comunicación seguro, con técnicas como el IRC (*Internet Relay Chat*) o ISY (*I Seek You*). Pero desde un punto de vista operativo, lo más importante es la capacidad que proporciona Internet para planear un ataque de forma coordinada sin necesidad de encontrarse “cara a cara”, los distintos elementos que llevarán a cabo la acción.

La adquisición de tecnologías como el GPS (*Global Positioning System*), los visores nocturnos de tercera generación, designadores láser, imágenes adquiridas desde el espacio o buscadores de frecuencias, es cada vez más fácil debido a una tecnología militar de uso dual, aprovechable en la industria civil, que la financia y conjuntamente la investiga y desarrolla. Este es el caso de la empresa HEDÁS, que obtiene el grueso de sus beneficios de la venta del Airbus.

La información pública es otro de los grandes actores en presencia en la defensa y seguridad colectiva. Hoy en día los medios de comunicación tienen una influencia determinante en la capacidad de las naciones para alcanzar sus grandes objetivos estratégicos. Las grandes batallas políticas se ganan o se pierden en la opinión pública, ya que es la opinión pública el origen del poder de las democracias occidentales.

El terrorismo y sus características

Todas las ventajas que aporta la globalización fueron aprovechadas en el atentado del 11 de septiembre de 2001 (11-S) en Nueva York. 19 terroristas de seis nacionalidades diferentes planearon durante tres años este atentado contra el símbolo del poder económico y cultural de Estados Unidos, el World Trade Center, y todo ello con un presupuesto estimado de 500.000 dólares.

Es evidente que los sucesos del día 11-S, seguidos de los atentados de Madrid y Londres supusieron un vuelco radical en la visión occidental sobre los riesgos y amenazas a la seguridad nacional e internacional, no tanto por la percepción del fenómeno terrorista, sino por su asombrosa capacidad de actuación, cualitativa y cuantitativa.

La actividad terrorista, que ha inducido a un profundo cambio en los conceptos de empleo de las Fuerzas Armadas y en la definición de capacidades requeridas para ellas, tiene las siguientes características:

- No persigue un cambio político en el ámbito Estado sino la consecución del caos para desestabilizar el mundo occidental y su forma de vida.
- Actúa dirigido desde el exterior y puede atacar objetivos seleccionados en cualquier lugar del mundo.
- Persigue un alto nivel de impacto social.
- No está abiertamente promovido por ningún Estado.
- Tiene capacidad para obtener tecnología de alto nivel y medios de agresión de fácil y barata obtención a través de “intermediarios” no directamente ligados a Estados. En este aspecto se podrían considerar las armas de destrucción masiva, comunicaciones y tecnología para ejercer ciberterrorismo.
- No tiene estructura jerarquizada. La activación de células formadas por ciudadanos de actividad y costumbres no agresivas o significativas se realiza exclusivamente para la consecución de un fin inmediato, lo que dificulta su localización y subsiguiente destrucción.
- Obtiene provecho, cuando no es un promotor o colaborador, de otros fenómenos desestabilizadores como la inmigración ilegal, narcotráfico, crimen organizado, para de esta forma obtener financiación, crear sus redes de actuación y extender su acción.
- Aprovecha circunstancias étnicas, religiosas, culturales y socioeconómicas para obtener recursos humanos, materiales y apoyo popular a sus acciones. En consecuencia es una amenaza de difícil localización al desconocerse en la mayoría de los casos, contra quién, contra qué y dónde hay que protegerse o tomar acciones y fundamentalmente como nos podemos proteger.

Consideremos, por poner un ejemplo, que el grupo terrorista de Sri Lanka, LTTE (*Liberation Tigers of Tamil Elam*), los llamados Tigres de Tamil, han desarrollado una red de simpatizantes y organizaciones no gubernamentales de características *quasi* diplomáticas, que persiguen el trato bilateral con otros países, le proporcionan apoyo popular nacional e internacional y le permiten actuar de forma global.

Bases legales de la defensa contra el terrorismo

Partiendo de la resolución 1373 de Naciones Unidas que establece que “todas las naciones adoptarán las medidas necesarias para prevenir los actos terroristas”, el G-8 desarrolló su plan de acción contra el terrorismo (Cumbre de Evian, 2003), que contemplaba las siguientes líneas maestras:

1. Negar a los terroristas el acceso a los medios para cometer actos terroristas.
2. Negar a los terroristas estados refugio y asegurar que sean juzgados.
3. Superación por los Estados de la vulnerabilidad frente a actos terroristas.

En la Cumbre de Madrid sobre Terrorismo, Democracia y Libertad (marzo 2005) se enumeran cinco estrategias contra el terrorismo, que se pueden adoptar como referencia para analizar los campos de acción contra el terrorismo:

1. Disuadir a los grupos insatisfechos de recurrir al terrorismo.
2. Dificultar a los terroristas el acceso a los medios para llevar a cabo sus atentados.
3. Hacer desistir a los Estados de prestar apoyo a los terroristas.
4. Desarrollar la capacidad de los estados para prevenir el terrorismo.
5. Defender los derechos humanos en la lucha contra el terrorismo.

Así mismo, los jefes de Estado y Gobierno aprobaron en la Cumbre de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en Estambul un conjunto de medidas para la lucha contra el terrorismo que comprendían las siguientes: Intercambio de Inteligencia entre Aliados y la revisión de estructuras de inteligencia, mejorar la respuesta de la Alianza ante la petición de un aliado para gestionar las consecuencias, empleo de un sistema de alerta temprana en eventos de especial relevancia, revisión de la operación *Active Endeavor*, mantener la presencia en Balcanes y Afganistán y profundizar en la cooperación con los países socios y con otras organizaciones internacionales.

Por otra parte, el Concepto Militar para la Defensa Contra el Terrorismo (MC/472), aprobado por el Comité Militar de la OTAN:

- Antiterrorismo: (conjunto de medidas dedicadas a coleccionar inteligencia, identificar posibles amenazas, prevenir la acción terrorista y adoptar, en general, medidas defensivas).
- Contraterrorismo: conjunto de acciones para disuadir, prevenir o responder a cualquier ataque terrorista, incluidas medidas ofensivas, entre las que se contemplan los ataques preventivos.
- Gestión de las consecuencias: conjunto de medidas y, en su caso, acciones, dirigidas a limitar o reducir las consecuencias de los ataques terroristas cuyo objetivo es normalizar la situación durante y después de un ataque.
- Cooperación militar: conjunto de medidas de colaboración en los ámbitos de la seguridad, inteligencia y medios de reacción contra el terrorismo para aumentar las capacidades de prevención, acción y reacción contra estas acciones.

Por todo lo anteriormente expuesto, parece que el marco de actuación más adecuado es aquel que permita conjugar los esfuerzos político, económico, legislativo, judicial, Policial, militar e incluso social.

Las armas de destrucción masiva

El peligro más importante relativo a la proliferación de las armas de destrucción masiva se materializa cuando éstas caen en manos de organizaciones terroristas o cuando se identifica la intención de su transferencia de unas naciones a otras o a grupos terroristas.

Cabe mencionar el descubrimiento, relativamente reciente del tráfico de material de fisión nuclear dirigido por un científico, A. Q. Khan desde Pakistán ⁽³⁾, al igual que las cerca de 100 interceptaciones de tráfico de este material efectuadas por Turquía desde 1998, o las 600 declaradas por Rusia desde la misma fecha ⁽⁴⁾. Además, tengamos en cuenta que la tecnología que dio luz a la bomba nuclear es de antes de la década de los sesenta, y que hoy en día esta mucho más al alcance de la mano que entonces hacerse con ella.

En este sentido la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas del 28 abril 2004 se refiere a este peligro de la siguiente manera:

³ Stephen Pullinger, *WMD, Matching Budget to Threats, European Security Review No 27, Octubre del 2005, página 1.*

⁴ Jeffrey Kluger, "The Nuke pipeline", *Revista Time*, **Noviembre del 2001, página 40.**

“Afirmando que la proliferación de las armas nucleares, químicas y biológicas, así como sus sistemas vectores, constituye una amenaza a la paz y seguridad internacionales,” y “...., exhorta a todos los Estados a que, de conformidad con sus atribuciones legales y su legislación nacional y con arreglo al derecho internacional, adopten medidas de cooperación para prevenir el tráfico ilícito de armas nucleares, químicas o biológicas, sus sistemas vectores y los materiales conexos.”

La estrategia de la Unión Europea para evitar la proliferación de armas de destrucción masiva, puesta en práctica por el Unión Europea-3 en Irán es otro hito de gran relevancia. Pero la iniciativa operativa más eficaz, en este sentido, ha sido la Iniciativa de Seguridad Contra la Proliferación PSI (*Proliferation Security Initiative*), que nació en Madrid en junio del 2003, por la que se constituye con una coalición de naciones para la cooperación reforzada en esta área, en la que se comprometen fundamentalmente a intercambiar inteligencia, desarrollar acciones concretas que dificultan a las organizaciones terrorista el acceso a dichas armas o material asociado y la prevención en si misma de dichos actos terroristas.

La guerra asimétrica

La llamada “guerra asimétrica” se podría definir como la capacidad de actuar y pensar de forma que no sea defendible por medio de una fuerza convencional. Ésta es la forma de actuación preferida por grupos e individuos no asociados directamente con Estados, que actúan sobre un amplio abanico de objetivos de importancia política, económica o social. Estos grupos buscan el impacto psicológico y la generación del miedo, y por ello coartan la libertad de acción propia, al erosionar la propia capacidad de pensar libremente.

Estos ataques son cada vez más frecuentes y creativos. Se puede citar como ejemplo el ataque cibernético coordinado, lanzado desde orígenes desconocidos, pero situados en China, poco después de que Estados Unidos se equivocara bombardeando la Embajada China en Belgrado durante la operación *Allied Force*.

Si bien la guerra asimétrica, tal y como la hemos definido, no se libra con medios convencionales, tampoco es cierto que deba excluirlos para combatirla. Sin que sea ese el modelo propuesto, Israel acude a los medios convencionales, entre otros, para combatir en este ambiente.

La guerra asimétrica, parece que requiere una aproximación parecida a la de la doctrina de gestión de crisis, en la que se pueden aplicar medidas diplomáticas y económicas,

además de las militares. También es próxima a esta concepción las llamadas operaciones basadas en los efectos *Effects Based Operations*, expuestas en la Visión Estratégica de la Alianza o la aproximación multilateral de la Estrategia de Seguridad Europea.

No existen recetas milagrosas, ni para el empleo de la fuerza ni para la erradicación de las causas que llevan a recurrir a la guerra asimétrica. Los autores del atentado de Londres eran de nacionalidad británica y hablaban inglés. Esto echa por tierra, en parte, la teoría que asocia la erradicación de la pobreza con la erradicación del terrorismo. Tampoco parece que después de diez años el Proceso Barcelona haya dado los resultados esperados, aunque, se debe reconocer que los pequeños cambios cualitativos, son grandes cambios, y es innegable que algo está cambiando y está cambiando para bien.

Nuevas misiones de la fuerza anfibia

El marco político-legal del empleo de la fuerza

y la fuerza anfibia en las nuevas misiones

Pero ante esta situación no todo el mundo reacciona de la misma manera. Estados Unidos ha desarrollado a lo largo de su historia una tolerancia mucho menor a la vulnerabilidad que sus socios europeos, quizás por tener vecinos amistosos y océanos que les protegen. Esta sensación de inseguridad es la que les ha llevado a gastar billones de dólares en la SDI (*Strategic Defense Initiative*), a pesar de que era altamente improbable un ataque nuclear con misiles balísticos, a mantener una flota y unas fuerzas anfibias pre-posicionadas y adelantadas en la mar ARG (*Amphibious Ready Group ARG*), MEU (*Marine Expeditionary Unit*), como repuesta a los riesgos e incertidumbres del conflicto de alta o de baja intensidad.

Es sumamente interesante observar como Estados Unidos mantuvo la capacidad de librar una guerra no nuclear con la antigua Unión Soviética, manteniendo las fuerzas convencionales y entre ellas de forma muy destacada la anfibia, aun en el supuesto de que la guerra derivase hacia lo nuclear.

Parece que las grandes potencias, cuando no existe amenaza de un conflicto naval de alta intensidad, como fue el caso del periodo entre guerras, no solo se dedican a controlar

el mar si no a convertir la mar en el eje principal de su poder para proyectarlo sobre tierra (5).

La respuesta de Estados Unidos en el escenario actual, en lo que a estrategia militar se refiere, se puede simplificar diciendo que es la de mantener una capacidad global de “golpear” allí donde fuese necesario. Para ser más preciso, Estados Unidos mantiene las categorías de HLS (*Home Land Security*), *Strategic Deterrence*, *Stabilisation* y *Major Combat Operations* (6). Su fuerza anfibia se enmarca en la categoría de *Deterrence*, igual que en la guerra fría, y dentro de su capacidad de combate convencional, forma parte de la capacidad *Strike* de la Flota, aunque también es capaz de llevar a cabo acciones sostenidas en tierra iniciadas en la mar, como en la OIF (*Operation Irak Freedom*).

La capacidad global de *strike*, es la materialización práctica de la estrategia de la guerra preventiva. Claramente un ataque preventivo no se justifica desde un punto de vista legal con el artículo 51 de Naciones Unidas, aunque podría estarlo ante la evidencia o inminencia de un ataque enemigo. En este sentido, Estados Unidos está siguiendo una estrategia de formación de la opinión pública, y de entendimiento viable, en el sentido legal, de su estrategia preventiva. De hecho uno de los tres grandes objetivos de la conferencia de Praga (noviembre del 2002) ha sido la creación de esta herramienta, la NRF (*Nato Response Force*), fundamentalmente para combatir globalmente el terrorismo (7).

La NRF que tiene todos los atributos de la fuerza anfibia cuando su acción se sitúa en el litoral:

“Una fuerza tecnológicamente avanzada, flexible, desplegable y sostenible que incluya elementos navales, aéreos y terrestres, alistada para moverse rápidamente cuando así se requiera y se decida por parte del Consejo del Atlántico Norte (CAN)”. “Una fuerza capaz de proyectar potencia de combate terrestre y aérea sobre la zona objetivo”, que puede estar en el litoral. “Una fuerza capaz de situar, sostener y extraer potencia de combate terrestre en profundidad, en zonas de difícil acceso o urbanas”, que pueden situarse en el litoral.

⁵ Jeremy Black – “*Force and Legitimacy in World History*”, “*RUSI Journal*”, **Agosto del 2004, página.**

En realidad el componente naval de la NRF contiene a estas fuerzas, y si hacemos abstracción del polémico asunto del *Forcibly Entry*, es decir, la entrada con oposición, las capacidades de esta fuerza, y los escenarios de los próximos ejercicios *Steadfast Jaguar* o CMX-06 (*Crisis Management Exercise*), que se sitúan en una isla, son los que le pedían a las CAFMED (*Combined Amphibious Forces Mediterranean*) y a SFS (*Strikforsouth*), que también actuaban en el litoral.

El marco político-legal de empleo de la fuerza se debate entre las diferentes interpretaciones de la legalidad y de la legitimidad. La legalidad se identifica para muchos con lo que permiten las resoluciones de Naciones Unidas y la legitimidad con el llamado derecho humanitario, la obligación moral de evitar un genocidio como el de Ruanda o el de Kosovo. Estas son las dos coordenadas que condicionan el consenso en el seno del CAN.

En cualquier caso el empleo de la fuerza debe hacerse bajo un marco legal y ese marco legal, en el caso de que fuese una resolución de Naciones Unidas, debe estar en vigor antes de emplear la fuerza. No necesariamente tendría que estar en vigor en el momento que el CAN emita una directiva inicial, ni siquiera en el momento que el CAN aprueba el Plan de Operaciones (OPLAN) que le presenta Comandante Supremo Aliado en Europa, pero si debe definirse el marco legal que deberá haber para tal o cual operación, con el acuerdo de los 26, en el momento que se emita la directiva inicial.

La “orden de ejecución” marca el momento de la puesta en práctica del OPLAN, y el comienzo del despliegue, la “*deployment phase*”, que termina en el caso de la fuerza Terrestre cuando finaliza el RSOM (*Reception, Staging, Onward Movement*), momento a partir del cual estará lista para comenzar su empleo: *employment phase*. Pero ya en el *deployment* ha entrado en territorio de un nación soberana. La fuerza anfibia termina el *deployment* en la mar, ya que lleva acabo operaciones en tierra iniciadas en la mar y su fuerza de desembarco ya se ha organizado a bordo y comienza su despliegue en la mar. Por tanto la fuerza anfibia puede esperar en la mar la entrada en vigor de ese marco legal, que en su caso podría ser una resolución de Naciones Unidas, al finalizar el *deployment* sin vulnerar soberanía alguna.

⁶ BG David P. Valcourt. *Joint Fires and the Future Forces. Joint Fires Conference 2003. Octubre 2003. Diapositiva 8*

⁷ (GWOT-Global War on Terrorism).

Tengamos en cuenta que el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas puede promulgar una resolución en un plazo muy breve de tiempo. En el caso del 11-S lo hizo un día después, pero lo normal es que tarde un poco más. Pues bien, mientras llega o no llega puede estar en la mar lista para actuar y a esto se le puede añadir la capacidad innata de la fuerza naval de disuadir con su sola presencia, o el anuncio de su presencia en una zona próxima.

La transformación para las nuevas misiones y la fuerza anfibia

Pero volviendo a la transformación, lo cierto es que tiene muchas interpretaciones y lo cierto, también, es que está relacionada con la adquisición de capacidades y la disminución de la diferencia tecnológica con Estados Unidos: el llamado *technological gap*. Estados Unidos siempre han insistido en que sus aliados europeos tuviesen más capacidades militares, esto fue evidente en la operación *Allied Force* en la que Estados Unidos aportó la mayor parte del esfuerzo aéreo, o en la operación *Enduring Freedom*, en la que después de aprobar el CAN el artículo V, Estados Unidos no solicitó fuerzas a la OTAN: combatió a solas.

La DCI (*Defense Capability Initiative*) y la PCC (*Prague Capability Commitment*), así como su versión europea del ECAP (*European Capabilities Action Plan*) son pasos encaminados a disminuir esta distancia, pero desde un punto de vista europeo, el deseo de tener una capacidad militar autónoma se ve equilibrado por la falta de voluntad política de ponerla en práctica, y el miedo, inconfesable a veces, de que pueda motivar la retirada de Estados Unidos de Europa.

La diferencia de capacidades es lo que le permitió a Cortés dominar a Moctezuma y al Imperio Británico desarticular el Imperio Otomano. En realidad, el punto de partida que permite dominar al enemigo, no solo es la diferencia tecnológica, sino el convencimiento de tener una cultura superior.

Estados Unidos busca con su *network centric warfare* la capacidad de reducir la duración de una campaña de referencia como la de Irak, que pasó de meses a semanas, entre la primera y segunda guerra del Golfo, a una campaña que duraría solamente días (⁸). Parece ciencia-ficción, una verdadera revolución de los asuntos militares RMA (*Revolution of Military Affairs*). En este sentido, y de forma más específica en la fuerza anfibia, el

desarrollo del Osprey y el vehículo de colchón de aire que permiten comenzar el desembarco desde más allá del horizonte, mirándolo desde tierra, y la adaptación de los órganos de coordinación de fuegos SACC (*Supporting Arms Coordination Center*) FSCC (*Fire Support Coordination Center*) que permiten la aplicación del fuego de una forma mucho más fluida (*shoot to sensor*) integrándose con los órganos correspondientes de nivel teatro de operaciones, son desarrollos tecnológicos que apuntan en esta dirección.

Las nuevas misiones supondrán también, por parte de la fuerza anfibia, ser capaz de constituir una pieza de “LEGO”, que exige la *network centric warfare*, también llamada guerra en red, en la que es más importante el tiempo como dimensión y la capacidad de actuar y decidir con oportunidad, antes que la retención del terreno. En el caso de la fuerza anfibia, tanto el nuevo escenario estratégico como los mencionados desarrollos tecnológicos llevan a una evolución doctrinal de la guerra anfibia en la que se busca, más que operar a través de la costa, actuar directamente en el interior desde la mar. Tengamos en cuenta que la mayor parte de la población mundial se encuentra a menos de 70 kilómetros de la mar.

Esta prospectiva es posible para quien tenga estas capacidades, de lo contrario se impone el compromiso de lo posible con los medios disponibles. Pero la idea fundamental es que la fuerza anfibia es una pieza de “LEGO”, como tal capacidad, y que convendría que estuviese definida como tal entre el conjunto de capacidades del compromiso de Praga.

En cuanto a la superioridad cultural, está por ver si la instauración de la democracia, que fue posible en Japón, Alemania, Corea del Sur y Taiwan, y no lo fue en Vietnam, lo será ahora en Irak, Bosnia o Kosovo. Evidentemente, la visión que tiene Estados Unidos no es la misma que la que tiene Europa, condicionada por la memoria de los fracasos exteriores del Reino Unido con la India, de España con la emancipación de sus virreinos, o de Francia con Indochina, por mencionar algunos ejemplos significativos.

Fuerza anfibia en el contraterrorismo y la contraproliferación

Las misiones de la NRF están contenidas en el MC 477 y últimamente se están desarrollando una serie de planes de contingencia genéricos que contemplan las

^{8 8} BG David P. Valcourt. *Joint Fires and the Future Forces. Joint Fires Conference 2003. Octubre 2003. Diapositivas 4,5 y 6.*

operaciones contraterroristas, de entrada inicial y NEO (*Noncombattant Evacuation Operation*).

En el ámbito de la OTAN y sin ser específicamente NRF, las fuerzas anfibias pueden desarrollar y de hecho desarrollan, la misión de Reserva Estratégica de Teatro en los Balcanes. Dentro de las capacidades genéricas dirigidas al dominio del espacio litoral, la capacidad de crear módulos de fuerza desde fuera del horizonte, y desde una base a flote, encaja a la perfección en la modalidad de empleo adecuada a las Crisis Response Operations. En el caso hipotético de la integración de la operación *Libertad Duradera* e ISAF (*International Security Assistance Force*), una fuerza anfibia podría efectuar ataques limitados en el interior de Afganistán, como podrían haberlo hecho, de ser autorizadas, las unidades del Ejército de Tierra, desplegadas durante las últimas elecciones y la que se encuentra en Herat, actuando en este caso hipotético como una QRF (*Quick Reaction Force*), o como el que de hecho hizo la fuerza anfibia del Reino Unido con los *Royal Marines* en las operaciones iniciales de *Enduring Freedom* en Afganistán, desde la mar.

Lo que no deben ser las fuerzas anfibias es fuerza de reserva, como así se ha clasificado en alguna ocasión su disponibilidad en la Defensa Nacional. No hay buques de reserva. La fuerza anfibia o es una fuerza alistada o “no es”, o es una *Force in Readiness* o “no es”.

La fuerza anfibia puede imponer un embargo, proteger la navegación y efectuar interdicciones terrestres o control temporal de zonas que impida cualquier tráfico ilegal de armas o material relacionado con armas de destrucción masiva, tal y como realiza actualmente la fuerza anfibia de la operación *Libertad Duradera*, como en su día lo hizo en esta misma operación las *UK/NL Amphibious Forces* (Fuerzas Anfibias Anglo-Holandesas) o como se ha concebido el próximo ejercicio PSI en Turquía. No está de más recordar las operaciones fluviales contraguerrilla que realizaban los Marina de Portugal con los *fusileiros navais* en sus colonias africanas, combinando la acción de los patrulleros, embarcaciones neumáticas, helicópteros y patrullas de reconocimiento o combate en la jungla.

La fuerza anfibia y las operaciones de entrada inicial

Las especificaciones del ejercicio Steadfast Jaguar definen entre los objetivos del ejercicio una combinación de misiones contenidas en el MC 477, exceptuando la “entrada con oposición”. Hay muchas naciones que son partidarias de excluir de la NRF esta capacidad

(⁹), que sin embargo es una capacidad de alta intensidad y que, por ende, es la que más caracteriza a las fuerzas anfibas como capacidad diferencial en la transformación. En el fondo, parece que todas estas naciones tienen razón, dada la composición actual de la NRF, ya que lo lógico es que su componente terrestre o elemento de combate en tierra fuese una fuerza de desembarco de Infantería de Marina, de nivel Brigada, como ha ejercitado durante décadas SFS con la CAFMED.

En efecto, limitar una fuerza como la NRF a una entrada “permissiva” en una zona de operaciones que cuente con un puerto, es difícilmente imaginable. Lo normal es que sea semi-permissiva. Recordemos como una sola pieza nómada de artillería hacía inviable un desembarco en el puerto de Dubroknik. Una fuerza que no sea anfibia no puede efectuar con eficacia la transición del procedimiento RSOM en un puerto SPDO (*Ship Port of Debarkation*) o aeropuerto APOD (*Airport of Debarkation*) a la entrada en zona por medios de superficie y aéreos basados a flote, que requieren un adiestramiento continuo en todo tipo de condiciones atmosféricas. Mientras que la transición, innecesaria para una fuerza anfibia, a este procedimiento, es sumamente fácil.

Por otra parte, con la practica de la *joint logistics from the sea* o la elaboración de antemano de módulos de fuerza de componente terrestre a bordo, a cargo del Eurocuerpo, en el caso del ejercicio Steadfast Jaguar, en el fondo se está reinventando la fuerza anfibia, con una doctrina y una orgánica que ya esta elaborada y ensayada en combate, y en ejercicios con todos sus elementos especializados. En consecuencia, parece que debería haber NRF anfibas, igual que existe un *Battle Group* anfibio, sobre todo para escenarios costeros o insulares, al menos en los CJTF (*Combined Joint Task Force*) basados en la mar, “*sea based*”.

Todo ello reconociendo que la opción de transformar la NRF en una IRF (L) (*Immediate Reaction Forces (Land)*)/AMF (L) (*Allied Mobile Forces (Land)*), transportada por mar y por aire, reforzada por la capacidad anfibia de un Batallón de Infantería de Marina tiene más justificación cuando se trata de una operación en el interior de la República Democrática del Congo en la que hay que asegurar un SPOD, que cuando la acción se desarrolla en Cabo Verde. En todo caso, condicionar la existencia de una fuerza a la existencia de un puerto APOD o SPOD, le sustrae una enorme flexibilidad a la fuerza en su conjunto.

⁹ Pavel Necas, *Beyond Tradition: New Alliance's Strategic Concept*, NATO DEFENSE COLLEGE MONOGRAPH SERIES No21) Noviembre 2004. página 113.

No obstante, aunque el asegurar un SPOD o un APOD es una misión típica de una fuerza anfibia, para la entrada de una fuerza posterior, no parece adecuado que una fuerza de entidad tan limitada como una NRF consuma parte de su capacidad en asegurar y dar entrada al resto, nada más ni nada menos que en un puerto, a menos que se emplee posteriormente con el resto de la fuerza, pero aun así, esto parece antieconómico en una operación independiente con un horizonte temporal de solo 30 días.

También parece antieconómico desarrollar a este nivel y sobre todo en el litoral, un DJHQ (*Deplorable Joint Headquarter*), que bien puede basarse a bordo, como el antiguo comandante de la fuerza anfibia operativa, o en tierra, en el puesto de mando del comandante de la fuerza de desembarco, que desde hace décadas se viene desarrollando y mejorando con criterios de economicidad de espacio y funcionalidad.

La fuerza anfibia en las misiones de Petersberg

y de imposición de la paz

Mientras que la OTAN utiliza la NRF como vehículo de transformación, hacia una fuerza tecnológicamente superior, la Unión Europea ha desarrollado el concepto de los *Battle Groups* y de la *European Rapid Reaction Force*, para misiones de más bajo nivel de ambición en cuanto a necesidad de capacidades de combate. No obstante, ya se ha dado el salto de nivel de ambición desde las *misiones de Petersberg* hacia las misiones *Peace Enforcement* o de imposición de la paz, y con ello se entra de lleno en una estrategia militar que podemos calificar como de gestión de crisis y de operaciones de mantenimiento de la paz.

La realidad es que la Fuerzas Anfibias Hispano-Italianas (SIAF)/Fuerzas de Desembarco Hispano-Italianas (SILF) constituyen un *Battle Group*, aumentado por portugueses y griegos, y que sus misiones, como fuerza Anfibia que es, es la de los *Battle Group*, eso sí, en el marco de la guerra de litoral.

Una fuerza anfibia puede extraer a otra fuerza como la cercada en Bihac (Bosnia-Herzegovina), o interponerse ante un agresor para evitar un genocidio como el del valle del Latsva (Bosnia-Herzegovina) o el de los 200.000 timorenses lusófonos.

En cuanto a las operaciones NEO, la fuerza anfibia puede ser parte de una fuerza conjunta, como la que efectuó la evacuación de Saigón, Ifni o Sierra Leona, aunque esta última realizó muchas más misiones adicionales. Para evacuaciones menores, la fuerza

anfibia constituye en si misma una “opción de respuesta”, que, para que sea válida, requiere que se adelante con antelación suficiente en la zona de operaciones, antes de comenzar la evacuación. De no ser así, en todos los casos será más rápido y oportuno “el avión”.

En el caso de que nos pongamos “en manos” de una nación marco con presencia militar en la zona, la presencia de la fuerza anfibia proporciona respaldo o seguridad adicional a la acción principal de esta nación, no solo por si se deteriora la situación, o como alternativa logística, sino por la seguridad que aporta a nuestros ciudadanos y el alto impacto político que supone la presencia de la Flota, armada de capacidades, ante la opinión pública.

Con independencia de que la “opción anfibia” sea igual de idónea que otras, es altamente aconsejable que se elija “de vez en cuando” para ocupar su sitio en la conciencia de defensa nacional, y también de cara a la adquisición de apoyo político en su financiación, en igualdad de oportunidad que otras opciones igualmente necesarias.

Pero si la OTAN se orienta, en cuanto a sus capacidades, hacia el extremo alto de la intensidad del combate y la Unión Europea hacia el bajo, lo cierto es que ambas organizaciones compiten denodadamente por llevar a cabo misiones reales en el extremo bajo, en su lucha por no perder relevancia como tales organizaciones. Este es el caso de la OTAN apoyando la seguridad de las Olimpiadas en Grecia, o actuando como organización de seguridad colectiva, aportando una fuerza de mantenimiento de la paz en ISAF. No “se le caen los anillos” a la OTAN por dismantelar un Sistema de Alerta y Control Aereotransportable y emplear sus aviones de apoyo logístico en avión de transporte de ayuda humanitaria, ni de solicitar la NRF para prestar ayuda en Nueva Orleans o Pakistán. Algunas de estas nuevas misiones como la del huracán *Mitch*, la de Indonesia, con motivo del tsunami, la de Ayuda humanitaria en Irak o la del desastre del *Prestige* las pueden realizar en su totalidad una fuerza anfibia, entendida como la sinergia entre la fuerza naval y la fuerza de desembarco.

Hasta las antiguas STANAFORMED (*Stanading Naval Force Mediterranean*) y STANAFORLANT (*Standing naval Force Atlantic*) comenzaron a desarrollar la capacidad de intervención autónoma en una operación de ayuda humanitaria, constituyéndose en fuerza de entrada inicial (*Initial Entry Force*), para dar paso, eventualmente, a una fuerza de ayuda humanitaria posterior. Así fue durante el ejercicio *Unified Odyssey 02*. En este ejercicio se solicitó la participación del Buque de Asalto Anfibio (BAA) *Galicia* como buque

receptor de bajas. El embarque del *Comodoro* portugués en el BAA *Galicia* no hizo más que confirmar que un buque capaz de ser plataforma de mando para una operación anfibia y de asalto del grueso de un Batallón de Infantería de Marina, de participar en una Fuerza de Intervención Inmediata Marítima MIRF (*Maritime Immediate Reaction Force*), podía aportar las capacidades inherentes a una fuerza anfibia, que sobrepasa las de mero buque receptor de bajas. Podía proporcionarle al comandante de la MIRF un buque de mando y un comandante en tierra de la operación, con su puesto de mando, con sus comunicaciones, y una fuerza de Infantería de Marina, sin necesidad de tener que recurrir a radaristas, sonaristas, y demás dotación como trozo de desembarco para operar en tierra.

La fuerza anfibia en la cooperación militar

Evidentemente, una fuerza anfibia no puede actuar sobre los desórdenes generados de forma organizada entre la población de inmigrantes, como ha ocurrido en Francia, pero puede detener en tierra la infiltración masiva desde la mar, y esto ocurrió en Albania, y pasa ahora, principalmente en el estrecho de Gibraltar, a veces en grupos de 300 hombres, mujeres y niños, de noche y en embarcaciones menores. En términos figurados, “asaltos” de esta entidad, perfectamente organizados con “tácticas de infiltración”, que pueden afectar gravemente a la seguridad nacional. Consideremos, que la mayor o menor colaboración de nuestros vecinos puede ser un elemento de su política exterior.

La de colaboración de una fuerza anfibia con Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado mediante la protección de infraestructura civil crítica en las situaciones de alerta correspondiente y la aportación de una fuerza de reacción o retén móvil basado en la mar, es una misión que ya se ha realizado y que representa una referencia muy significativa como misión anfibia de la acción del estado en la mar.

La fuerza anfibia y los actores estatales

Conviene recordar que la OTAN, si bien puede hacer frente a las nuevas amenazas presentadas por actores no-estatales, con sus capacidades disuade a los actores estatales que de no tenerlas, no los disuadiría. De hecho Gadafi renunció a sus medios de lanzamiento y a su Programa WMD (*Armas de Destrucción Masiva*) por esta razón. Una fuerza anfibia puede disuadir de veleidades como la de la isla Perejil o intervenir en caso de ruptura de hostilidades.

Pensemos en la reconstitución de Rusia, que no es una nación vencida y que siempre afectará por razones de vecindad geográfica a los países del Este, especialmente si lo consideramos a largo plazo, dado que a corto plazo es el “día a día” para los pequeños países bálticos. Conviene mantenerse siempre “un paso por delante” de Rusia, fundamentalmente donde somos más fuertes, es decir, en la mar y más concretamente no descuidando la capacidad anfibia.

En este sentido, los ejercicios anfibios, que son mucho más que “ejercicios” por la influencia de la presencia de fuerzas propias y la decisión política que lleva a ponerlas en lugares tan distantes, constituyen una medida de confianza, paz y estabilidad, en especial cuando consideramos a Rusia y las inestabilidades de la Comunidad de Estados Independientes o las del África Subsahariana, y, especialmente, en este último caso cuando se efectúan los ejercicios de la serie *West African*.

Conclusiones

La fuerza anfibia forma parte de la NRF y también puede constituir en su totalidad una NRF, proporcionando la capacidad de ataque global contra el terrorismo internacional, añadiendo a sus capacidades de combate la capacidad de estar a la espera en la mar de la entrada en vigor del marco legal predeterminado para desencadenar la acción.

La fuerza anfibia deberá ser tecnológicamente superior desarrollando su capacidad de desembarco desde fuera del horizonte e integrando sus órganos de coordinación y fuegos en el sistema correspondiente de la llamada “guerra en red”.

Conviene la formación de NRF puramente anfibas que operen en el marco de un CJTF basado en la mar, para llevar a cabo las misiones descritas en el MC 477, de la misma manera que existen *Battle Groups* anfibios.

La fuerza anfibia puede formar parte de la reserva estratégica de teatro en Afganistán para luchar contra el terrorismo, si se fusionara la operación *Libertad Duradera* e ISAF, o para efectuar interdicción terrestre contra el tráfico ilícito de armas o WMD en la operación *Libertad Duradera*.

La fuerza anfibia puede extraer fuerzas como la bosniaca en Bihac (Bosnia-Herzegovina), no-combatientes como en Sierra Leona o impedir genocidios como el de Timor o el del valle del Latsva (Bosnia-Herzegovina).

En desastres humanitarios es eficaz, como tal fuerza anfibia, al estilo de la correspondiente fuerza británica con los *Royal Marines* durante el huracán *Mitch*, donde actuó como una verdadera fuerza de emergencia civil con las capacidades anfibias.

Para la cooperación con unidades policiales en la protección de infraestructura crítica, un buen modelo sería contar en la mar con un retén, aprovechando la presencia de buques de acción marítima en la zona, de tal forma que puedan reaccionar por medio de helicóptero o en su caso embarcaciones, en una amplia zona del litoral.

No es de descartar que las fuerzas navales permanentes fuesen aumentadas esporádicamente por un buque anfibia para darles capacidad de Ayuda Humanitaria, sobre todo en zonas o temporadas en las que son mas frecuentes los desastres naturales.

En cuanto a la capacidad convencional, la tendencia general es a mejorarla tecnológicamente para aumentar su potencia de combate y capacidad de actuación en general, teniendo en cuenta que es una baza estratégica, y más cuando no se tiene capacidad de disuasión nuclear, permitiéndonos actuar sobre lo que estamos seguros que no va a ocurrir, pero que ocurrirá.

Finalmente, expongamos un pensamiento de difícil acogida, la OTAN mantiene el equilibrio entre nosotros mismos, de forma evidente entre griegos y turcos, y de forma menos evidente, entre los demás. Sin duda en todos estos contextos, la acción sobre el flanco descubierto que presenta la mar, ya desde que lo descubrieron los vikingos o los piratas berberiscos, constituye de pleno derecho una capacidad convencional, que de no tenerla, no se tiene, y que de tenerla, se tiene, y el que la tiene es más fuerte que el que no la tiene, y prefiere que los demás no la tengan en su misma medida.